



## RFP DEPR-UAF-22-009

### Realidad virtual y aumentada: Nuevas generaciones de tecnología para la recuperación académica en Ciencias

#### FE DE ERRATA #1

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) a través de la Oficina Central de Compras, Obligaciones y Adjudicación de Fondos solicitan propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) con el objetivo de seleccionar un proponente para que brinde servicios de desarrollo profesional para 70 maestros del programa de ciencias y 70 maestros bibliotecarios.

Se notifica el siguiente cambio:

- i. Por error involuntario se incluyeron instrucciones incorrectas para la documentación a presentar de solidez financiera en las instrucciones del Apéndice 14. Se enmienda la página 67 para que lea como sigue:

“Entrega de estado financiero interno, correspondiendo al último año fiscal cerrado (también puede ser compilado, revisado o auditado)

- Estado de situación
- Estado de resultados

Alternativamente, entrega de copia completa de la planilla radicada (con evidencia de radicación en el Departamento de Hacienda) correspondiendo al último año fiscal cerrado

En ambos casos, la información tiene que corresponder a la entidad legal que está presentando la propuesta”.

Véase al final de este documento página actualizada.

- ii. Se aclara que para los eventos grupales (talleres) en el caso de contar con una asistencia de un 90% de participantes se podrá facturar el 100% de dicho servicio.
- iii. Se aclara que la evidencia de certificación de los recursos en STEM puede ser en Tecnología, STEAM, Realidad Virtual, Ingeniería, entre otros.

#### **Apéndice 14: EVIDENCIA DE SOLIDEZ FINANCIERA**

Entrega de estado financiero interno, correspondiendo al último año fiscal cerrado (también puede ser compilado, revisado o auditado)

- Estado de situación
- Estado de resultados

Alternativamente, entrega de copia completa de la planilla radicada (con evidencia de radicación en el Departamento de Hacienda) correspondiendo al último año fiscal cerrado

En ambos casos, la información tiene que corresponder a la entidad legal que está presentando la propuesta.